Universidad de Valparaíso
CHILE

Perfil Profesional

REGLAMENTO DE CUMPLIMIENTO JORNADA ACADEMICA

CARRERA ACADÉMICA

Universidad de Valparaíso
CHILE

DEFINICIÓN PERFIL INVESTIGADOR (DEXE 1312/2022)

Los académicos y las académicas del perfil Profesional deberán realizar docencia de pregrado, postítulo o postgrado, **sustentada en el desempeño de una labor profesional** o en el saber disciplinar, ya sea en el ámbito público o privado. El perfil está asociado a las y los académicos que tienen jornadas de contratación de 11 horas semanales o menos. Asimismo, podrán realizar otras de las actividades indicadas en el artículo segundo. Las actividades desarrolladas por el presente perfil serán valoradas en la rúbrica de evaluación respectiva para cada jerarquía y en concordancia con su Facultad.”

PERFIL PROFESIONAL: Cumplimiento de Jornada Académica

Universidad de Valparaíso CHILE

- La jornada académica de los académicos y académicas de la Universidad de Valparaíso deberá ser distribuida en concordancia con el perfil y jerarquía definidos en el Reglamento de Carrera Académica, considerando:
- Los objetivos estratégicos de la escuela o instituto, la facultad y de la universidad.
- Las necesidades del plan de estudios en torno a la formación de estudiantes.
- La planificación institucional en investigación, innovación, vinculación y aseguramiento de la calidad.
- Las capacidades, trayectoria y compromiso del académico/a.

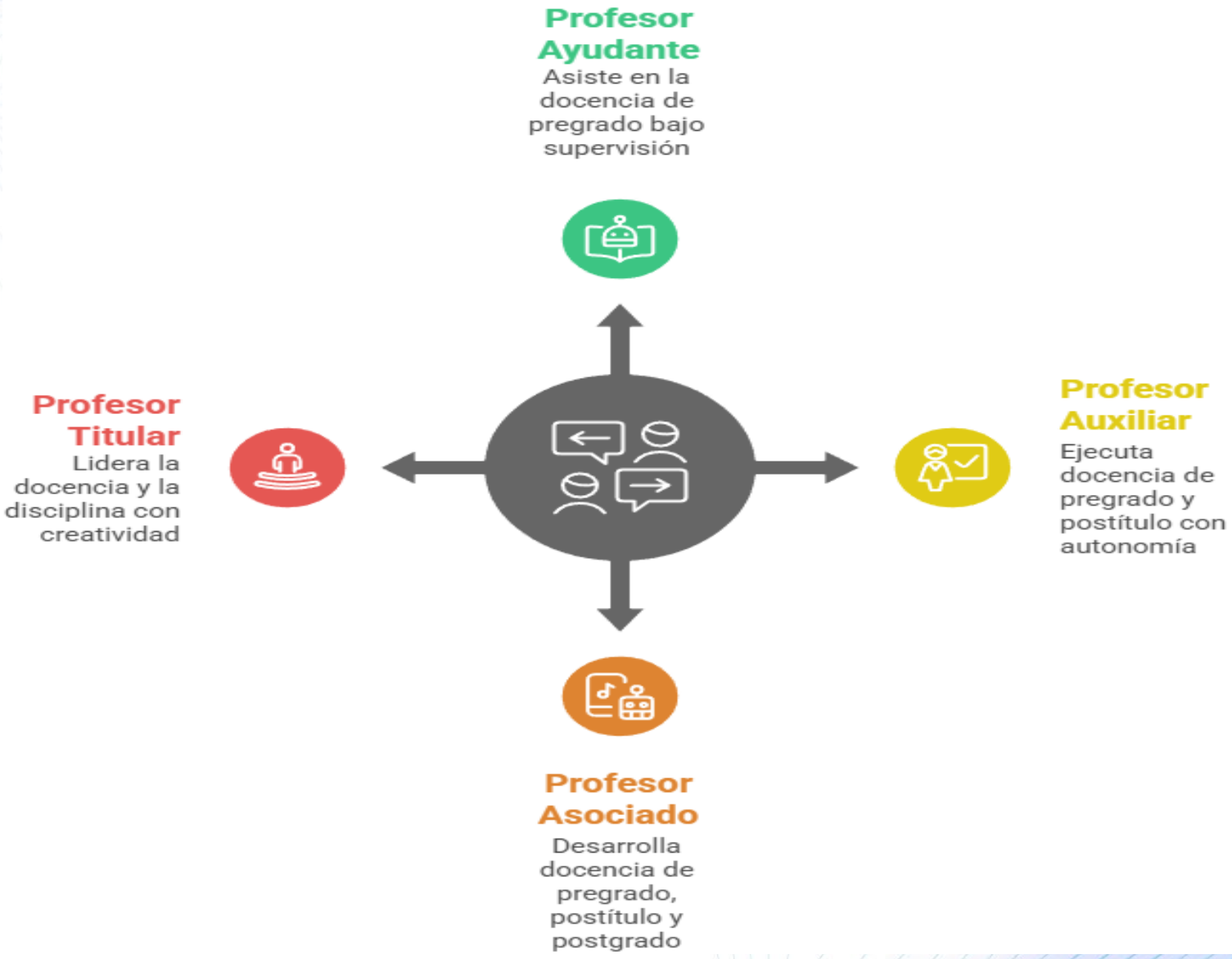
- **Toda distribución deberá fundarse en actividades verificables y cuantificables, registradas en la planificación semestral de compromisos académicos.**

PERFIL PROFESIONAL: Asignación por Perfil Académico.

Universidad de Valparaíso CHILE

- La asignación de actividades y distribución de jornada se establecerá diferenciadamente según los tres perfiles de carrera académica: Docente, Investigador/a y Profesional, definidos en el Reglamento de Carrera Académica (DU Ex. N°1312/2022).
- Cada perfil contará con orientaciones específicas que reflejen las funciones principales de su quehacer académico.

Jerarquías establecidas en el Decreto 1312/2022



Jerarquías Académica Establecidas en el Decreto 1312/2022 para el Perfil Profesional

Universidad de Valparaíso CHILE

Jerarquía	
Profesor/a Ayudante	Es una académica/o en proceso de formación bajo supervisión de un Profesor/a Auxiliar, Asociado/a o Titular, capaz de colaborar en docencia de pregrado basada en una labor profesional o en saber disciplinar
Profesor/a Auxiliar	Es una académica/o que posee autonomía y es capaz de ejecutar docencia pregrado, postítulo y excepcionalmente de postgrado vinculada con su profesión o desarrollo disciplinar
Profesor/a Asociado	Es una académica/o que posee autonomía y es capaz de desarrollar docencia de pregrado, postítulo y posgrado basado en su experiencia y trayectoria profesional
Profesor/a Titular	Es una académica/o que posee autonomía y creatividad al dictar docencia, liderazgo en la disciplina y en su medio profesional

Carga Académica Propuesta por la Comisión de Carrera Académica.

Universidad de Valparaíso CHILE

Jerarquía	Carga Académica Propuesta por la Comisión de Carrera Académica.
Profesor/a Ayudante	Los académicos del Perfil Profesional y jerarquía ayudante deberán dedicar al menos un 70% de su jornada de nombramiento a docencia directa en Pregrado **Se propone eliminar** la jerarquía de Profesor Ayudante, de manera que la Carrera Académica en este perfil se inicie directamente en la jerarquía de Profesor Auxiliar. Se estima que la definición del perfil profesional en jerarquía ayudante al reconocer una significativa experiencia profesional y disciplinar no concuerda con un profesor sin autonomía y que requiera de la supervisión de un profesor de jerarquía superior. En este sentido, la hipótesis que sustenta la jerarquía de profesor ayudante podría ser una hipótesis vacía y por tanto, no ocuparse nunca.
Profesor/a Auxiliar	Los académicos del Perfil Profesional y jerarquía auxiliar deberán dedicar al menos un 70% de su jornada de nombramiento a docencia directa en Pregrado **Se propone ampliar** la docencia a las especialidades de la salud. Según los datos que caracterizan a los posibles académicos de este perfil, la mayoría realiza docencia de programas de especialidades.
Profesor/a Asociado	Los académicos del Perfil Profesional y jerarquía auxiliar deberán dedicar al menos un 50% de su jornada de nombramiento a docencia directa en Pregrado **Se propone ampliar** la docencia a las especialidades de la salud. Según los datos que caracterizan a los posibles académicos de este perfil, la mayoría realiza docencia de programas de especialidades.
Profesor/a Titular	Los/as académicos del perfil profesional y jerarquía titular deberán dedicar al menos un 50% de su jornada de nombramiento a docencia directa en Pregrado **Se propone ampliar** la docencia a las especialidades de la salud. Según los datos que caracterizan a los posibles académicos de este perfil, la mayoría realiza docencia de programas de especialidades.

Características de los potenciales académicos adscritos al Perfil Profesional. Se destaca lo siguiente:

221

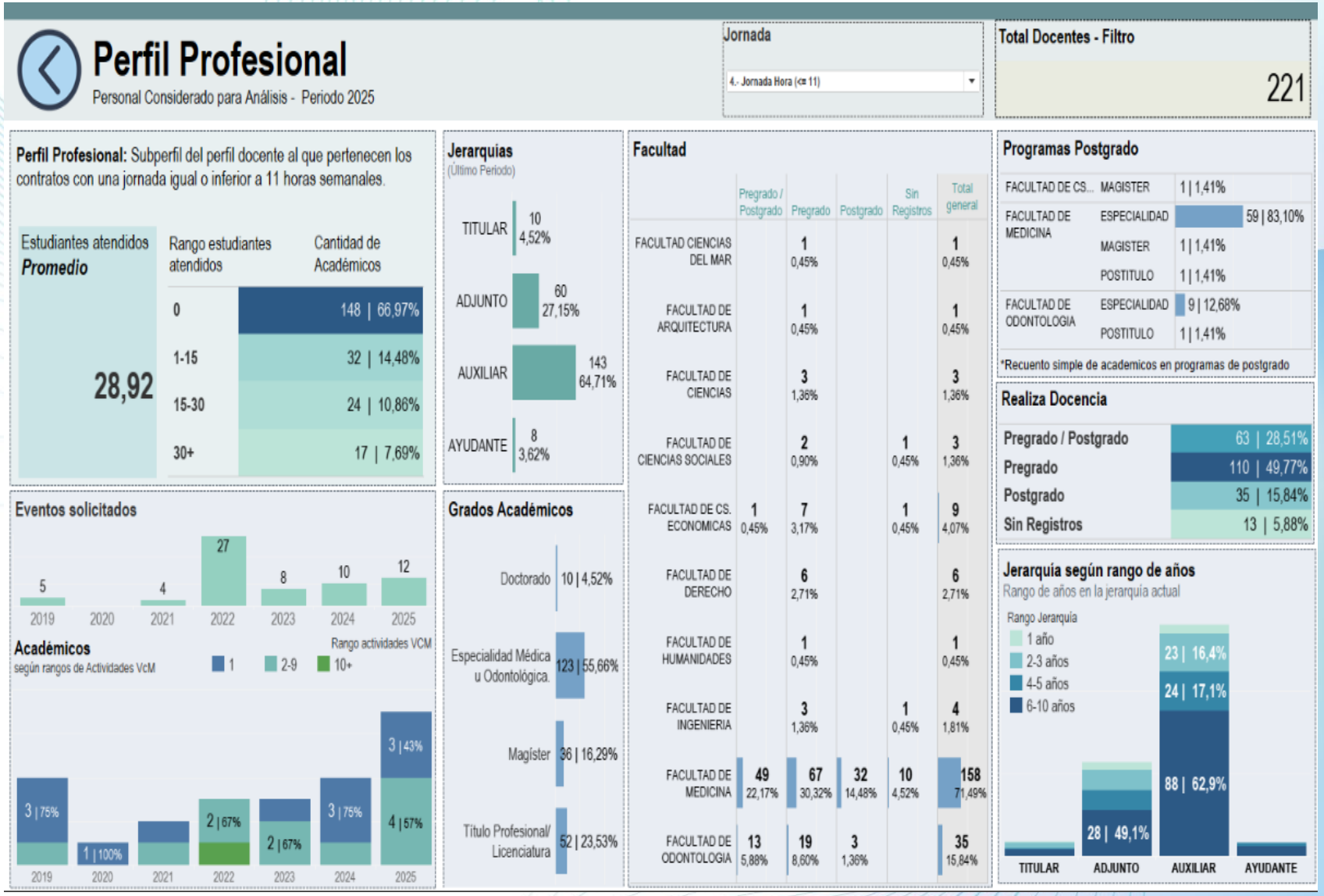
Académicos que corresponden a un subgrupo del perfil docente

65%

Jerarquía Auxiliar concentra la mayoría de los académicos y son los que permanecen más tiempo.

55%

Tiene especialidad médica u odontológica



Características de los potenciales académicos adscritos al Perfil Profesional. Se destaca lo siguiente:

71% **De los docentes se adscriben a la Facultad de Medicina**

15% **Se adscriben a la Facultad de Odontología.**

50% **Realiza docencia en pregrado**

50% **Realiza docencia compartida entre pregrado y posgrado, o bien solo posgrado**



Universidad de Valparaíso
CHILE

Perfil Profesional

CARRERA ACADÉMICA